

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06500, Ciudad de México  
At'n.: Lic. Luis Enrique Flores Torres.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.,**

Paseo de la Reforma 255, piso 5, C.P.06500  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México  
At'n.: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado.

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Dirección General de Emisoras  
Av. Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7  
Col. Guadalupe Inn.  
01020, Ciudad de México, México.  
At'n.: C.P. Leonardo Molina Vázquez.

**Asunto:** Reembolso de Capital a Tenedores de CBFIs del Fideicomiso Emisor (Actualización de la Segunda Exhibición) (“FIBRAUP 18”)

Por medio de la presente, Mauricio Rangel Laisequilla y Sheyla García Guerra, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración No. 3218 de fecha 12 de junio de 2018 (según el mismo ha sido o sea modificado, adicionado o modificado y Re expresado de tiempo en tiempo) (el “Contrato de Fideicomiso”) en nombre del fideicomiso constituido al amparo del mismo, (el “Fideicomiso Emisor”), atentamente exponemos lo siguiente:

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no definidos expresamente en la presente tendrán el significado que se les atribuyen en el Contrato de Fideicomiso.

I. En términos de los acuerdos adoptados por el Comité Técnico del Fideicomiso Emisor en sus sesiones celebradas el 16 de junio de 2025, 24 de julio de 2025 y 24 de octubre de 2025 (conjuntamente, los “Comités Técnicos”), se aprobó un reembolso de capital a los tenedores de los CBFIs por un monto total de USD\$1.10 (Un dólar 10/100 de los Estados Unidos de América), por CBFI, a ser ejecutado en dos pagos conforme a lo siguiente:

**Primer Pago (Realizado)**

- Fecha de Registro: 26 de diciembre de 2025.
- Fecha Ex-Date: 26 de diciembre de 2025.
- Fecha de Pago: 29 de diciembre de 2025.
- Monto total: USD\$27,948,553.05 (Veintisiete millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 05/100).
- Monto por CBFI: USD\$0.55 (Cincuenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América).
- Número total de CBFIs que reciben pago: 50,815,551 (Cincuenta millones ochocientos quince mil quinientos cincuenta y un CBFIs)

**Segundo Pago (Prorrogado)**

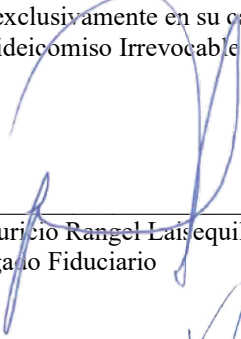
- Fecha de Registro: 26 de diciembre de 2025
- Fecha Ex-Date: 26 de diciembre de 2025
- Fecha de Pago: 31 de diciembre de 2026 (Prorrogado)
- Monto total: USD\$27,948,553.05 (Veintisiete millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 05/100).
- Monto por CBFi: USD\$0.55 (Cincuenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América).
- Número total de CBFIs que reciben pago: 50,815,551 (Cincuenta millones ochocientos quince mil quinientos cincuenta y un CBFIs).


II. La segunda parte del reembolso de capital se encuentra sujeta al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en la realización de una ampliación de capital, en términos de lo aprobado por los Comités Técnicos.

III. A la fecha de la presente, dicha ampliación de capital no se ha llevado a cabo, por lo que la referida condición suspensiva no se ha cumplido y, en consecuencia, la obligación de pago correspondiente no ha resultado exigible. Derivado de lo anterior, y de conformidad con las facultades y acuerdos de los Comités Técnicos del Fideicomiso Emisor, se ha determinado prorrogar la fecha de pago del segundo reembolso de capital al 31 de diciembre de 2026.

Atentamente

**Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria**  
única y exclusivamente en su carácter de fiduciario del  
Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración No. 3218

  
Nombre: Mauricio Rangel Laisequilla  
Cargo: Delegado Fiduciario

  
Nombre: Sheyla García Guerra  
Cargo: Delegado Fiduciario